

Minuta

Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco 2do Plan de Acción Local de Gobierno Abierto

**Sala de Legisladoras del Congreso del Estado
Inicio 9:30:00 Horas. Fin 11:15 Horas.
Mesa ciudadana con el Poder Legislativo**

Palabras de bienvenida de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco del ITEI y del Diputado José Hernán Cortés Berumen Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado de Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

Presentación de Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos. ¿Qué es Gobierno Abierto?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

<ul style="list-style-type: none"> Se tomaron opiniones en las dos mesas sobre problemáticas por parte de Luis Viramontes, Freddy Mariñez, Alberto Bayardo y Luis Medina.
<ul style="list-style-type: none"> Se suprime la problemática "Ausencia de legislación para la implementación del Sistema de Archivos en Jalisco" por la "Discrecionalidad en la designación de cargos públicos".
<ul style="list-style-type: none"> Se votaron por 4 temas.
<ul style="list-style-type: none"> Las 2 problemáticas que se quedan para trabajo de las mesas son: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Discrecionalidad en la designación de cargos públicos. 15 votos 2.- Poca participación de expertos y sociedad civil en el diseño de las iniciativas 11 votos.

VOTACIÓN

Se emitieron 32 votos, por parte de 9 miembros de la sociedad civil organizada quedando los dos temas más votados para ser discutida su problemática, sus posibles soluciones y sus acciones a seguir

1	Falta de colaboración coordinada con el Comité de Participación Social en el Diseño e implementación de	Esfuerzos aislados entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para la disminución de la corrupción	5
---	---	--	---



	acciones para el combate a la corrupción		
2	Pocos mecanismos eficientes para la recepción de quejas o denuncias sobre actos de corrupción	Falta de un mecanismo accesible al público, fácil de usar y eficiente, que no funcione solo como un recepto de denuncias, sino que de trámite y atención a las mismas.	1
3	Poca participación de expertos y de sociedad civil (activa y efectiva) en el diseño de las iniciativas.	Escasa apertura para la participación activa de la sociedad civil en el diseño de iniciativas.	11
4	Discrecionalidad en la designación de cargos públicos fundamentales para garantizar derechos humanos.	Cuotas y cuates para la asignación de magistrados	15

ACUERDOS.

Los temas que integran la terna son:

1. Poca participación de expertos y de sociedad civil (activa y efectiva) en el diseño de las iniciativas.
2. Discrecionalidad en la designación de cargos públicos.

Mesa 1

Tema 1. Poca participación de expertos y de sociedad civil (activa y efectiva) en el diseño de las iniciativas.

- **Propuesta de solución.** Plataforma de participación ciudadana.
- **Algunas acciones que deberán realizarse.**
 1. Crear sitios y subir desde el planteamiento de las iniciativas con transparencia con la participación ciudadana para rendir cuentas (Innovación tecnológica.)
 2. Seguimiento y evaluación del mismo del sitio.
 3. Crear mesas de trabajo técnicas.

Mesa 2

Tema 2. -Discrecionalidad en la designación de cargos públicos.

- **Propuesta de solución.** Regulación donde se establezcan procedimientos de designación transparentes, similares a las que se realizan para los cargos de Comisionados del ITEI.
- **Algunas acciones que deberán realizarse.**
 1. Ley que homologue designaciones públicas que sea meritocrático, transparente, con participación, evitando trabas en los procesos a través de insaculación de los mejores evaluados.
 2. Examen vinculante de oposición a partir del perfil del puesto.

CIERRE.

